

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**34473** *Extracto de la Resolución del 25 de septiembre de 2024, de la Dirección del E.P.E. Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P. por la que se modifica la primera convocatoria del programa de incentivos de proyectos innovadores de energías renovables y almacenamiento, así como la implantación de sistemas térmicos renovables (energías renovables innovadoras) en el marco del PRTR-NextGenerationEU. Programa 4: Proyectos innovadores de autoconsumo colectivo con almacenamiento*

BDNS(Identif.):778757

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/778757>)

Primero. Mediante resolución de 25 de septiembre de 2024, del Consejo de Administración del E.P.E Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), M.P., que ha sido publicada en la BDNS, se ha procedido a la modificación de determinados aspectos técnicos y administrativos de la primera convocatoria del programa de incentivos de proyectos innovadores de energías renovables y almacenamiento, así como la implantación de sistemas térmicos renovables (energías renovables innovadoras) en el marco del PRTR-NextGenerationEU. Programa 4: Proyectos innovadores de autoconsumo colectivo con almacenamiento, con participación de consumidores vulnerables.

Segundo. Mediante dicha resolución se modifica también el plazo de realización de las actuaciones, de la siguiente forma: El plazo para la realización de las inversiones subvencionables y ejecución de las actuaciones objeto de la ayuda se extenderá hasta el 31 de marzo de 2026 y tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 20 y 21 de las bases reguladoras."

Madrid, 25 de septiembre de 2024.- El Director General del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, Joan Groizard Payeras.

ID: A240043471-1